

UNIBOYACÁ VIRTUAL

Una experiencia significativa en educación virtual

CLARA PATRICIA AVELLA IBÁÑEZ
Directora División de Acreditación, Universidad de Boyacá, Colombia

1. Introducción

Este artículo presenta la evolución que ha tenido la educación virtual en la Universidad de Boyacá, contada a partir de la experiencia de creación de una dependencia de apoyo para este fin, el proceso de generación de un módulo virtual y la presentación de los resultados obtenidos hasta la fecha.

El capítulo uno presenta los hechos preliminares y el progreso en torno a la consolidación de la educación virtual en la Universidad de Boyacá.

En el capítulo dos se ofrecen las estadísticas en relación con la formación en educación virtual, que se ha impartido a la comunidad académica de la Universidad y los módulos b-learning creados por los docentes de la institución.

El último capítulo sintetiza el proceso que actualmente debe seguirse por parte de los docentes de la Universidad de Boyacá para crear un módulo virtual en su plataforma institucional.

2. Evolución de la educación virtual en la Universidad de Boyacá

La Universidad de Boyacá es una institución privada de educación superior, ubicada en Tunja (Boyacá) – Colombia y en sus 33 años de existencia se ha preocupado por estar en la vanguardia en sus procesos académicos, razón por la cual, en el año 2005, después de un interesante proceso de indagación tomó la decisión de incorporar la modalidad virtual como apoyo al desarrollo de sus actividades académicas presenciales. Todo inició como un proyecto de investigación adelantado por una docente de la Universidad. Sus resultados motivaron a los directivos para que realizarán la adquisición de una plataforma virtual propietaria, desarrollada por la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile (UTEM VIRTUAL), institución que tiene muchos años de experiencia en esta modalidad de educación.

UTEM VIRTUAL transmitió su experiencia de formación de tutores y administración de la plataforma a la Universidad de Boyacá, mediante el desarrollo de una capacitación impartida a 40 docentes y dos profesionales para la administración de la plataforma. La capacitación a docentes se denominó "Gestión académica para la educación a distancia", tuvo una duración de 96 horas y fue desarrollada bajo la modalidad b-learning (aprendizaje combinado presencial y virtual) por dos tutores de UTEM VIRTUAL. Este curso permitió que los 40 docentes pioneros experimentaran con su propia vivencia, a través de la plataforma, las ventajas de la modalidad de aprendizaje virtual.

Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação

ISSN: 1681-5653

n.º 60/3 – 15/11/12

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI-CAEU)



Junto con la adquisición de la plataforma virtual, la Universidad de Boyacá toma la decisión de transformar su estructura administrativa, creando la Vicerrectoría de Educación Virtual (VREV), con el fin de consolidar una dependencia que tuviera la responsabilidad de generar y transmitir las directrices institucionales para la implementación de la educación virtual, iniciando con la aplicación de la modalidad b-learning, como apoyo complementario a los cursos presenciales de todos los programas académicos.

La VREV inicia su funcionamiento definiendo su **objetivo**, el cual es: "Emprender procesos de capacitación innovadores y de alta calidad dirigidos al desarrollo global apoyados por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)", también se define su estructura administrativa interna, así como su misión, visión y funciones. Su **misión** es "Educar para la transformación e innovación de saberes a través de la investigación, desarrollo humano, calidad en los procesos de aprendizaje, impacto global y compromiso social." Su **visión** es "Ser los mejores forjadores en los procesos de aprendizaje en línea, a partir de la actualización, expansión y transferencia de conocimientos que contribuyan al crecimiento global". (UNIBOYACÁ VIRTUAL, 2012).

Asimismo se crea un modelo pedagógico de Educación virtual y se consolida la dependencia VREV, con dos profesionales y el Vicerrector, como cabeza de la misma. Después se definen las políticas y estrategias para capacitación de docentes y la creación de módulos b-learning, que complementarían las asignaturas impartidas presencialmente en todos los programas académicos de la Universidad.

La Universidad de Boyacá toma la determinación de denominar UNIBOYACÁ VIRTUAL a la plataforma de educación virtual que en un principio estaría enfocada en la creación de módulos b-learning, como apoyo a los cursos presenciales ofrecidos en todos los programas académicos de la Universidad. El portal de acceso a la plataforma virtual es <http://www.uniboyacavirtual.edu.co>

Hasta la fecha, la VREV ha enfocado sus esfuerzos en la motivación y acompañamiento a los docentes de la Universidad, para la creación de módulos b-learning como complemento a los cursos presenciales, de manera tal que el uso de las TIC se convierta en una herramienta utilizada por los estudiantes y docentes de manera espontánea. Para cumplir con esta labor, la VREV diseñó un diplomado en "Docencia en ambientes educativos virtuales" y un curso denominado "Tutor en ambientes de aprendizaje". Estos programas de educación continuada se desarrollaron inicialmente bajo la modalidad b-learning y actualmente se ofrecen bajo la modalidad e-learning; además, han tenido el objetivo principal de formar a los docentes de la Universidad con los principios básicos de la educación en ambientes virtuales de aprendizaje y se les ha incentivado para que creen sus módulos b-learning. Cabe aclarar que en estos programas de formación también han participado personas externas a la Universidad.

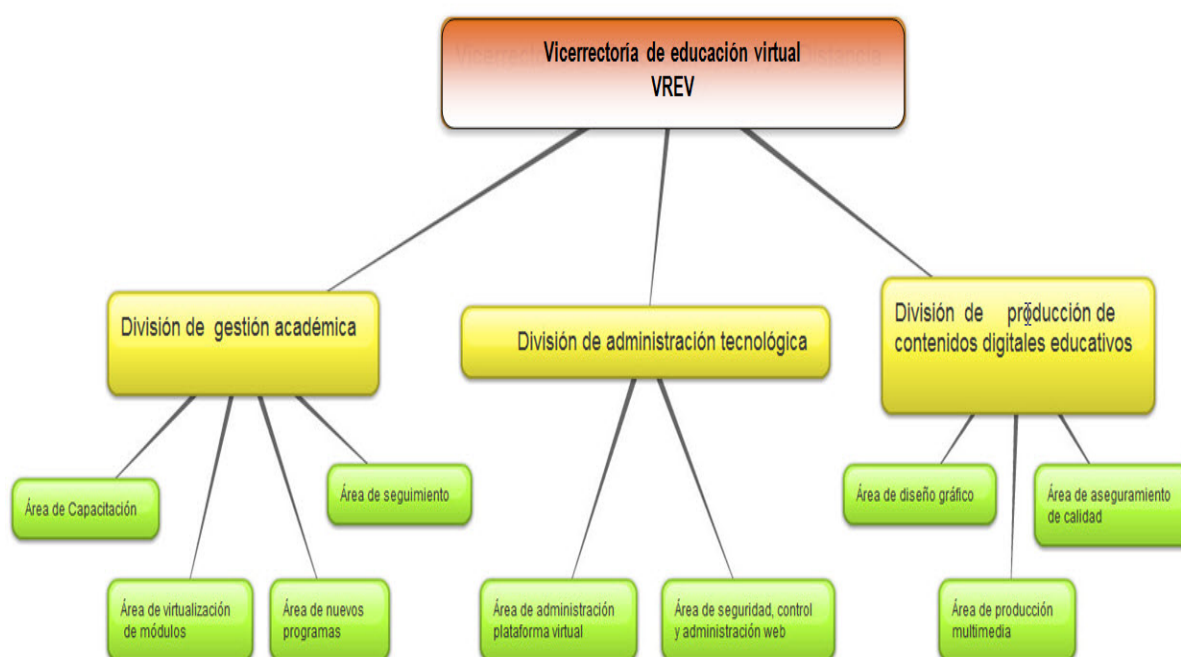
Adicional al diplomado y al curso mencionados, se han creado cinco diplomados en diferentes áreas del conocimiento y dos cursos de formación continuada e-learning, de manera tal que la experiencia obtenida hasta el momento le permite a la Universidad de Boyacá dar inicio a la oferta de programas de posgrados en la modalidad e-learning, aspecto en el cual se está trabajando, específicamente con la creación de tres especializaciones y una maestría.

En este año 2012, la VREV cambia su denominación a Vicerrectoría de Educación Virtual, teniendo en cuenta que dentro de la modalidad a distancia se ha enfocado únicamente en la educación virtual. La VREV cuenta actualmente con siete funcionarios, entre los cuales se encuentran el cargo de Vicerrector de

Educación Virtual y seis profesionales que asumen funciones específicas para dar cumplimiento a los objetivos de la dependencia

Teniendo en cuenta que la VREV se debe preparar para el ofrecimiento de programas de posgrado, la reestructuración de la dependencia contempla nuevas divisiones y áreas que se muestran en la siguiente gráfica, esto con el fin de prestar un servicio de calidad.

Gráfica 1.
Estructura interna actual de la VREV



Fuente: Vicerrectoría de Educación Virtual – Universidad de Boyacá

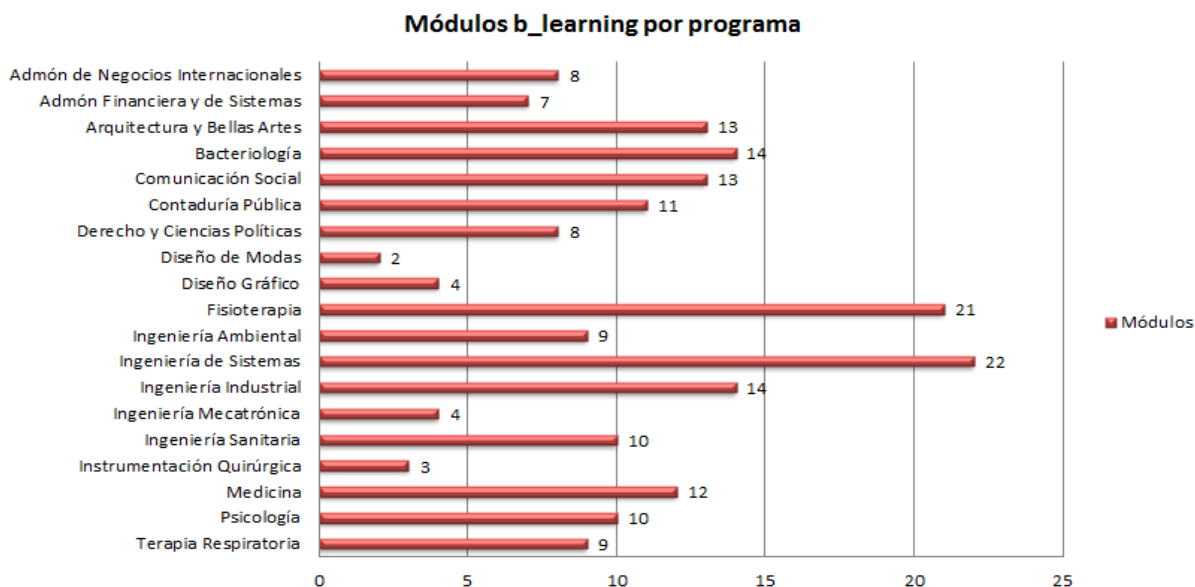
Esta nueva estructura pretende que se generen responsabilidades específicas para el manejo de la gestión académica, la administración tecnológica y la producción de contenidos digitales educativos.

3. Estadísticas de educación continuada y módulos b-learning creados por los docentes

Las siguientes gráficas muestran las estadísticas de los cursos y diplomados ofrecidos por la VREV, algunos de los cuales fueron creados en su totalidad, al interior de la VREV, así como otros que han sido diseñados por profesionales externos con el apoyo de los funcionarios que laboran en la dependencia. Igualmente se presentan estadísticas de los módulos b-learning creados por los docentes de la Universidad de Boyacá, como apoyo a sus cursos presenciales. Los datos presentados comprenden el periodo 2005-2011, teniendo en cuenta que a la fecha de presentación de este artículo, aún no se había consolidado la información del primer semestre académico del año 2012.

La siguiente gráfica permite ver que en total se crearon 194 módulos b-learning para programas de pregrado, lo cual permite calcular que hay un promedio de 10 cursos por programa. Se destaca el número de módulos creados en los programas de Ingeniería de Sistemas y Fisioterapia, que corresponden a un porcentaje aproximado de 36% de los cursos ofrecidos por programa. Los programas con números bajos de módulos b-learning son en su mayoría programas recientemente creados en la Universidad.

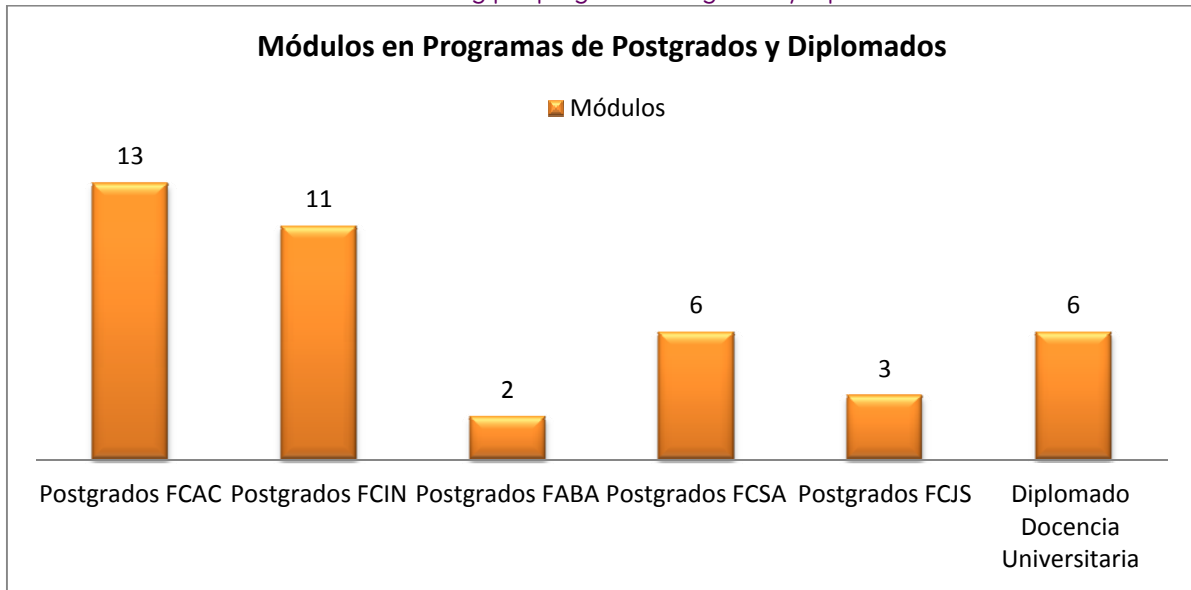
Gráfica 2.
Número de módulos b-learning por programa (Pregrado) 2005- 2011



Fuente: Vicerrectoría de Educación Virtual – Universidad de Boyacá

Respecto a los posgrados, la siguiente gráfica muestra el número de cursos que son apoyados con un módulo b-learning, agrupados por Facultad. En total se han creado 41 módulos para posgrados y diplomados, entre los cuales se destaca la participación de los docentes de: FCAC (Facultad de Ciencias Administrativas y Contables) y FCIN (Facultad de Ciencias e Ingeniería). De otra parte, se ve una baja participación de los docentes de: FCSA (Facultad de Ciencias de la Salud), FCJS (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) y FABA (Facultad de Arquitectura y Bellas Artes).

Gráfica 3.
Número de módulos b-learning por programa Postgrados y Diplomados 2005- 2011

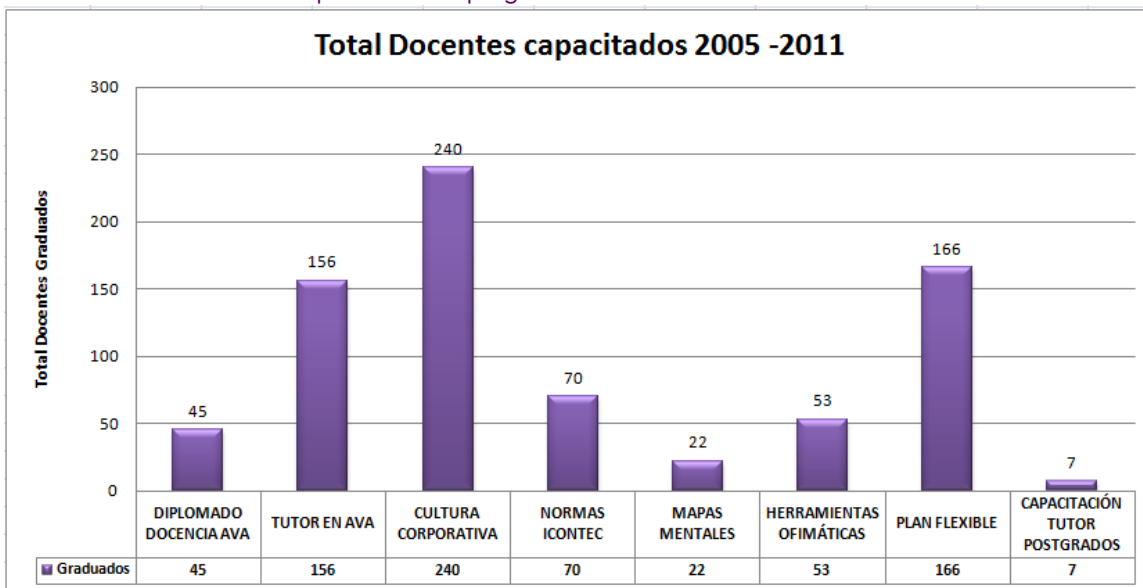


Fuente: Vicerrectoría de Educación Virtual – Universidad de Boyacá

La VREV es una dependencia que se ha caracterizado por utilizar su plataforma virtual para capacitar a los docentes de la Universidad, a través de diplomados y cursos e-learning, entre los cuales están: Diplomado en Docencia en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) y los cursos de Tutor en AVA, cultura corporativa, normas ICONTEC, mapas mentales, herramientas ofimáticas, plan flexible y capacitación a tutor de posgrados.

El curso de cultura corporativa se creó para que los docentes nuevos conozcan la institución a la cual se vinculan laboralmente. El curso de sistema flexible se creó para que los docentes conozcan los principios básicos de este paradigma de educación, promulgado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia desde hace varios años. Desde este año 2012, estos dos cursos se han unificado en uno solo. La siguiente gráfica muestra el número de docentes capacitados en los cursos mencionados.

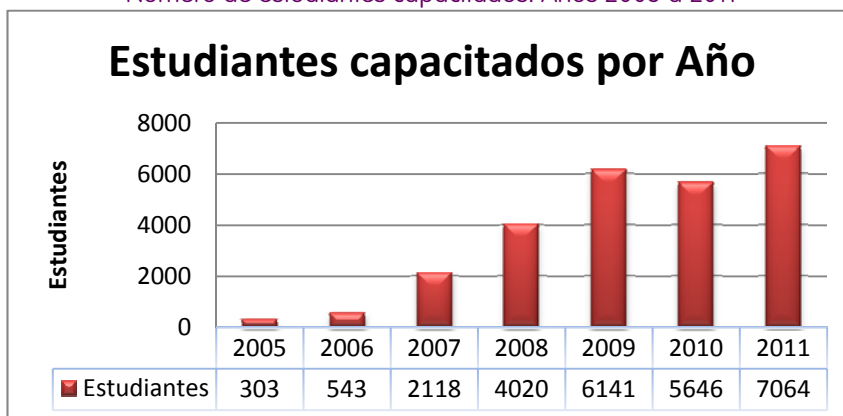
Gráfica 4.
Docentes capacitados en programas virtuales de educación continuada



Fuente: Vicerrectoría de Educación Virtual – Universidad de Boyacá

En relación con el estamento estudiantil, la VREV ofrece una capacitación que se realiza de forma presencial a los nuevos estudiantes de la Universidad, con el fin de que se conozcan la plataforma virtual y sus servicios. Esta capacitación se da como antesala a la realización de un módulo virtual denominado “Cátedra Universidad de Boyacá”, que forma parte de todos los cursos de introducción a cada programa de pregrado y cuyo propósito es que a través de la plataforma virtual, el estudiante conozca los principios filosóficos de la Universidad, su estructura académico-administrativa y otros aspectos relacionados con el ambiente universitario.

Gráfica 5.
Número de estudiantes capacitados. Años 2005 a 2011



Fuente: Vicerrectoría de Educación Virtual – Universidad de Boyacá

4. Proceso de creación de un módulo virtual

La VREV ha definido y mejorado, de acuerdo a la experiencia, un proceso que debe realizar todo docente (tutor académico) cuando va a crear un curso virtual (b-learning o e-learning).

Este proceso inicia con la capacitación en AVA, la cual puede realizarse en la Universidad de Boyacá, ya sea con el diplomado o con el curso de tutor en AVA. También se presenta la situación de docentes que han recibido formación en este tema en otras instituciones educativas, de manera tal que sólo deben presentar el certificado respectivo a la VREV.

Una vez el tutor es avalado respecto a su formación en AVA, debe diligenciar el formato de **diseño instruccional** para planear el curso a crear. Este formato diligenciado es revisado por uno de los profesionales de la VREV, quien da su aprobación para que se cree el espacio del curso (módulo) en la plataforma virtual. En este formato, cada tutor plasma las estrategias, tanto de enseñanza – aprendizaje, como de evaluación, que utilizará en cada tema del módulo. Estas estrategias se soportan en herramientas tecnológicas ofrecidas en la Web 2.0 o por el campus virtual, como es el caso de: contenido libre, foro, glosario, links sitios de interés, archivos y recursos, recepción de archivos, etc.

Una vez es creado el módulo, el tutor avanza en la construcción de los contenidos y actividades del mismo, de acuerdo con la planeación realizada en diseño instruccional. Esta actividad se denomina **diseño comunicacional**.

Una vez el tutor ha creado el diseño comunicacional y ha recibido aprobación por parte de uno de los profesionales de la dependencia, debe entregar a la VREV la copia de seguridad de los contenidos subidos a la plataforma virtual y de todo el material que forma parte del módulo, además debe firmar unos formatos de cesión de derechos patrimoniales y de autorización de publicación. Este paso se hace con el fin de que la VREV expida una certificación de producción de material docente, que el docente lleva a la división de recursos humanos de la universidad, para que le reconozcan puntos en su escalafón docente.

Cuando se han cumplido los pasos anteriores, se procede a la activación del módulo y la adición de los estudiantes.

Una vez el curso es activado e iniciado, se realiza un proceso de seguimiento por parte de uno de los profesionales de la VREV. En este seguimiento se observa el comportamiento del tutor con el desarrollo del curso, de manera tal que se identifiquen y solucionen, a tiempo, problemas como falta de comunicación o comunicación inadecuada por parte del tutor con sus estudiantes, inadecuada comunicación entre estudiantes, falta de cumplimiento en el calendario programado, entre otras.

Todos los módulos virtuales son creados con una plantilla común que debe ser completada por el tutor académico, esta plantilla incluye una guía para el manejo del campus virtual y una unidad temática denominada 'Presentación del módulo' que incluye: Presentación del tutor, justificación, objetivos, contenidos, metodología, calendario, bibliografía y sobre el plagio, este último recalca la importancia de respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Dentro de la plantilla también se incluye una encuesta de evaluación del módulo, diseñada para evaluar el diseño del módulo, su desarrollo y el comportamiento, tanto del tutor como del estudiante con el desarrollo del mismo.

5. Conclusiones

- La consolidación de una dependencia de educación virtual en una institución de educación superior, es un proceso lento que debe contar con el apoyo de la alta dirección para que genere buenos resultados y por ende, un efecto positivo entre la comunidad académica.
- La existencia de una dependencia sólidamente constituida, con funciones y responsabilidades claramente definidas, y con el personal suficiente y competente, son la base fundamental para que se consolide la modalidad de educación virtual en una institución educativa.
- La creación de módulos virtuales en una plataforma institucional virtual, debe obedecer a un proceso definido y controlado por un ente de la organización, que revise la calidad de los contenidos y las actividades que el tutor crea, así como la realización de la actividad tutorial en sí misma.
- La educación virtual es una herramienta que puede ser utilizada por las instituciones educativas, no sólo para ofrecer una gama de programas a la comunidad externa, sino para fortalecer sus procesos académicos y de capacitación entre la comunidad interna.

Bibliografía

UNIBOYACÁ VIRTUAL, (2012): Sitio Web, <<http://uniboyacavirtual.edu.co>> [Consulta: jul. 2012]. VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL – UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Documentos de la dependencia.